

**CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL
SESIÓN ORDINARIA N° 22.-
01 DE MARZO DEL 2022**

En San Bernardo, a 01 de Marzo del año dos mil veinte y dos, siendo las 19:02 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 22, presidida por el Sr. Alcalde, Christopher White Bahamondes, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

ALBERTO PAVEZ PARRA
ANDREA MONDACA PASTÉN
JUAN SOTO BASTÍAS
MAGALY CANTILLANA CISTERNAS
PATRICIA CHAMORRO RIQUELME
JOCELYN CARTES ITURRIETA
PATRICIO SALAMÉ MORALES
ESTANISLAO ROJAS LEÓN
HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT
KATHERINE GONZALEZ CABELLO
MARIA CRISTINA DELACROIX
PATRICIA ZAMORANO PATIÑO
FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ
GABRIELA PINEDA VILLEGAS
CARMEN POBLETE ACEVEDO
IMPERIO HURTADO CARVAJAL
SERGIO PIZARRO BALBONTÍN
JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS
WILMATRONCOSO TRAPP
VIRGINIA RIVEROS AGUILAR
MARIA ANGELA SAN JUAN FLORES
MARTA RUIZ ROJAS
LIDIA ÁLVAREZ LAGOS
RENATO BECERRA INZUNZA

TABLA:

- 1.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN AVDA. CENTRAL N° 781, LOTE 72, LA SELVA, DE ESTA COMUNA. (Of. Interno DOM 156/2022)
- 2.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CALLES DEL CONJUNTO HABITACIONAL “BARRIO NUEVO LOS ZORZALES”, UBICADO EN SAN ANDRÉS N° 689, LOTE 2, DE ESTA COMUNA. (Of. Interno DOM 172/2022).
- 3.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL, CALLES Y PASAJES PARA EL LOTE DFL2, UBICADO EN SAN LEÓN PONIENTE N° 4971. (Of. Interno DOM 187/2022)
- 4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN AVDA. CENTRAL 300.- (Of. Interno DOM 184/2022)
- 5.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ext. N° 9/2021 de COSOC.
- 6.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ord. N° 16/2021 de COSOC.
- 7.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ord. N° 17/2021 de COSOC.
- 8.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy buenas tardes, perdón por la demora, pero estaba en una conversación telefónica importante y por eso me demoré un poquito. Bueno, esperar que este verano haya sido bueno para todos, reponedor de energía, se viene un año bien difícil al parecer. Así que hay que estar expectante de todo lo que está pasando en el mundo, que también en algún sentido puede y lo más probable va a traer consecuencias también a nuestra comuna, así que expectante también a esa situación. La tabla del Consejo del día de hoy, Sesión Ordinaria número veinte y dos. Quisiera comenzar saludando a dos Consejeros nuestros, al Señor Alberto Pavez y a la Señora Imperio Hurtado, porque me he enterado que han sido elegidos Consejeros a nivel regional, lo que para nosotros, como San Bernardo, no es algo menor. En la mañana la Concejala Leyton lo mencionó en el Concejo Municipal y hoy lo mencionamos en este espacio propio del Consejo de la Sociedad Civil de San Bernardo. Así que mis felicitaciones para ambos.

1. PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN AVDA. CENTRAL N° 781, LOTE 72, LA SELVA, DE ESTA COMUNA. (Of. Interno DOM 156/2022)

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien. Punto uno de la tabla. En la propuesta de nombre para Condominio Tipo A, ubicada en Avenida Central número siete, ocho, uno, Lote setenta y dos, La Selva de esta comuna. Por el Oficio Interno de la DOM ciento cincuenta y seis, veinte y dos. ¿La propuesta, Secretario, sería?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: De acuerdo al oficio que usted indica, se propone como opción N°1: Condominio Doña Catalina Etapa II, opción N° 2: Condominio Santa Catalina Etapa II y opción N°3: Condominio Catalina Etapa II.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vicepresidente.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Buenas tardes, Señores Directores, son cuatro Oficios los que no llegaron el día viernes. Nosotros en el mes de febrero no nos íbamos a reunir por el tema vacaciones, pero tuvimos dos reuniones bien apretada el día lunes, nos pidieron una reunión y en la mañana la Directora de Salud, a raíz de su cambio a las seis de la tarde y posterior a eso hicimos una reunión así rápida nosotros con la mayoría de los integrantes hicimos la peguita de los cuatro Oficios que los tenemos trabajados y conversado, salvo que algún integrante acá quiere decir otra cosa que es respetable, pero la mayoría ya trabajó, los cuatro Oficios, ya los tenemos tiquitaca Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Entonces para esta propuesta. ¿Cuál sería la votación? La hacemos uno por uno Señor Secretario.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: La opción número uno dice Condominio Doña Catalina Etapa II.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Esa es Alcalde

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, ¿Esa es la aprobada, Señor Secretario? se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Laura

Jara Carmona, Joselyn Cartes Iturrieta; Carmen Poblete Acevedo; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar propuesta de nombre para Condominio Tipo A ubicado en Avenida Central Nro. 781, La Selva, según Oficio Nro. 156 de la Dirección de Obras, con la opción 1, “Condominio Doña Catalina Etapa 2””.-

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Señores Consejeros, Existe un voto en contra respecto a esta moción.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: No, no, no, no lo veo.

2.- *PROPUESTA DE NOMBRE PARA CALLES DEL CONJUNTO HABITACIONAL “BARRIO NUEVO LOS ZORZALES”, UBICADO EN SAN ANDRÉS N° 689, LOTE 2, DE ESTA COMUNA. (Of. Interno DOM 172/2022).*

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, no lo veo en pantalla tampoco, se aprueba por una animidad. El Oficio dos Propuesta de nombre para la calle del conjunto habitacional Barrio Nuevo Los Zorzales, ubicado en San Andrés, número seis, ocho, nueve, LOTE 2, de esta comuna de acuerdo al Oficio Interno de la DOM ciento setenta y dos del dos mil veinte.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Correcto, dice acá el nombre de la calle uno, número uno. Propuesto es opción número uno Zorzal.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Así es, está aprobado.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Es la única opción en todo caso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, en votación, ¿están todos de acuerdo?

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Nombre de la calle número tres propuesto. Opción número uno, Garza Azul, es el único nombre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Garza Azul.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Aprobado también Alcalde.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez,

Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Laura Jara Carmona, Joselyn Cartes Iturrieta; Carmen Poblete Acevedo; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar propuesta de nombre para calles del conjunto habitacional Barrio nuevo Los Zorzales, ubicado en San Andrés N° 689 lote 2, según oficio 172 de la DOM, con opción 1, El Zorzal para la calle N°1 y con la opción 1, Garza Azul, para la calle 3”.-

3.- *PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTO HABITACIONAL, CALLES Y PASAJES PARA EL LOTE O DFL2, UBICADO EN SAN LEÓN PONIENTE N° 4971. (Of. Interno DOM 187/2022)*

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, Secretario, pasamos al Oficio ciento ochenta y siete del dos mil veinte y dos. Propuesta de nombre para Conjunto Habitacional Calles y pasajes para el Loteo DFL dos, ubicado en San León Poniente, número cuarenta y nueve setenta y uno.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Vamos primero para el nombre del Conjunto Habitacional, se envía la propuesta a petición del solicitante, que son opción número uno Conjunto Habitacional. Las Bandadas, Opción número dos Conjunto Habitacional Los Bosques.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción número dos Conjunto Habitacional Los Bosques.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Opción Número para determinar el Conjunto Habitacional Los Ríos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Propuesta Conjunto Habitacional Los Bosques, entonces en votación. Bien se aprueba por mayoría. ¿Viene una segunda parte?...

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sí, para el nombre de calles del Loteo se envía la propuesta a petición del solicitante. Nombre de la calle uno propuesto. Opción número uno El Albatros, Opción número dos El Aguilucho, Opción número tres La Bandurria.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: No, no, no es El Arrayán, es El Arrayán la calle uno Secretario.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es El Arrayán es la calle uno, señor Director.

SRA. WILMA TRONCOSO TRAPP: Se tiene que ir a los nombres de las calles que corresponden a Los Árboles, a Los Bosques, no a Las Bandadas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: ¿Alcalde puede? Lo que pasa es que antes de trabajar en el Conjunto Habitacional dan tres opciones y lo vamos a trabajar con nombre de aves, con nombre de árboles o con nombre de ríos, entonces nosotros tomamos la opción de los árboles y de ahí para abajo todas las calles tiene que ser igual o si no hubiéramos hecho un enredo,

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Una correlación.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Exacto, entonces todo el Oficio ciento ochenta y siete va con el Conjunto Habitacional, Los Bosques, las diferentes calles, tenemos diferentes opciones, pero solo de la temática de árboles Director.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Por lo mismo entonces en la calle número uno, las opciones propuesta las leo de nuevo. Dice El Albatros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El Cardenal.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Es más abajo, Director.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Repito, respecto entonces, en relación a árboles, nombre de la calle uno.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El Arrayán, opción número dos.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Respecto a la propuesta la opción número uno era El Algarrobo, numero dos El Arrayán y opción número tres El Lleuque.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: El Arrayán, opción número dos.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número dos. Opción número uno El Bellotos, opción número dos El Boldo, opción número tres Mañío.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción número tres, El Mañío.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción número tres: El Mañío, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número tres, opción número uno, El Ciprés, opción número dos, El Espino, opción número tres: El Notro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción número uno El Ciprés.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción número en votación, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número cuatro, opción número uno El Guayacán, opción número dos El Lingue, opción número tres El Ñirre.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción número dos. El Lingue, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número cinco, opción número uno, El Litre, opción número dos El Maitén, opción número tres El Pimiento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción número dos. El Maitén, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número seis, opción uno El Molle, opción número dos El Naranjillo, opción número tres El Piñol.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle número seis. El Molle, opción uno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número siete, opción número uno El Olivillo, opción número dos La Palma Chilena, opción número tres El Queule.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle siete La Palma Chilena.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número ocho, opción número uno La Patagua, opción número dos. El Peumo, opción número tres El Radal.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción uno La Patagua

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción uno La Patagua, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número nueve. Propuesta opción número uno El Quillay, opción numero dos El Roble, opción número tres: El Ruil.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción número dos El Roble.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Opción numero dos El Roble, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle número diez opción uno El Coigue, opción dos El Temu, opción número tres El Laurel.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Opción número tres. El Laurel.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: En votación, se aprueba.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Calle once opción número uno El Pehuén, opción número dos El Ulmo, opción número tres El Todomiro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Calle número once, opción dos El Ulmo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El último en votación. Se aprueba el Ulmo.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Nombre del pasaje uno propuesto. Opción número uno El Raulí. Opción número dos El Palo Santo, opción número tres El Toromiro.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Pasaje uno El Raulí

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: El Raulí en votación, se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio

Hurtado Carvajal, Alberto Pavéz Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Laura Jara Carmona, Joselyn Cartes Iturrieta; Carmen Poblete Acevedo; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar propuesta de nombre para conjunto habitacional, calles y pasajes del conjunto habitacional ubicado en San León Poniente Nro. 4971 según oficio 187 de la DOM, con opción 2 Conjunto Habitacional Los Bosques, opción 2 El Arrayán para la calle 1, opción 3 El Mañío para la calle 2, opción 1 El Ciprés para la calle 3, opción 2 El Lingue para la calle 4, opción 2 El Maitén para la calle 5, opción 1 El Molle para la calle 6, opción 2 La Palma Chilena para la calle 7, opción 1 La Patagua para la calle 8, opción 2 El Roble para la calle 9, opción 3 El Laurel para la calle 10, opción 2 El Ulmo para la calle 11, opción 1 El Raulí para el pasaje 1”.-

4.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONDOMINIO TIPO A, UBICADO EN AVDA. CENTRAL 300.- (Of. Interno DOM 184/2022)

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto cuatro del Oficio Interno ciento ochenta y cuatro, propuesta de nombre para Condominio tipo A, ubicado en Avenida Central trecientos.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Dice el nombre del Conjunto Habitacional Propuesto. Opción número uno Condominio Portales Oriente Etapa Uno, Opción dos Condominio Oriente Etapa uno, Opción tres Condominio Portales Etapa uno.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Oficio ciento ochenta y cuatro, Opción uno. Portales Oriente Etapa uno.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Condominio Portales Oriente Etapa uno.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Condominio Portales Oriente Etapa uno, en votación, se aprueba.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontin, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Laura Jara Carmona, Joselyn Cartes Iturrieta; Carmen Poblete Acevedo; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar

propuesta de nombre para Condominio Tipo A ubicado en Avenida Central 300, según oficio 184 de la DOM, con opción 1 Condominio Portales Oriente Etapa 1”.-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Están los cuatro puntos hechos. Pasamos a la votación del Acta, ahora pasamos a los puntos Varios.

5.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ext. N° 9/2021 de COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Cinco, Aprobación de Acta Sesión Extraordinaria número nueve del dos mil veinte y uno del COSOC en votación, se aprueba

6.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ord. N° 16/2021 de COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Aprobación del Acta. Sesión Ordinaria número dieciséis del dos mil veinte y uno del COSOC en votación, perfecto se aprueba.

7.- APROBACIÓN Acta Sesión: Ord. N° 17/2021 de COSOC.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Aprobación del Acta. Sesión Ordinaria número diecisiete del dos mil veinte y uno, del COSOC, en votación.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS: Tengo una objeción al Acta diecisiete.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Diga Don Juan Carlos.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS: Yo figuro como asistente a esa reunión y después aparezco como inasistente, pero figuro dando una opinión, en la página número nueve.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si hubo una confusión de nombre Secretario Municipal.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL NELSON ÓRDENES ROJAS: Sí, con la indicación del Consejero, Se podría aprobar igual, yo lo tengo anotada.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto, se aprueba. Se modifica la incorporación hecha por usted.

SR. CONSEJERO JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS: Listo gracias.

ACUERDO "Se acuerda, por la mayoría de los consejeros asistentes, Sras. y Sres. Patricio Salamé Morales, Marta Ruiz Rojas, Federico Hansen Rodríguez, Imperio Hurtado Carvajal, Alberto Pavez Parra, Hugo Valdebenito Schonffeldt, Katherine González Cabello, María Cristina Delacroix, Juan Carlos Muñoz Matus, Magaly Cantillana Cisternas, Patricia Chamorro Riquelme, Patricia Zamorano Patiño, Sergio Pizarro Balbontín, Wilma Troncoso Trapp, Gabriela Pineda Villegas, Lidia Álvarez Lagos, María San Juan Florez, Andrea Mondaca Pasten, Juan Soto Bastias, Estanislao Rojas León, Renato Becerra Insunza, Laura Jara Carmona, Joselyn Cartes Iturrieta; Carmen Poblete Acevedo; Virginia Riveros Aguilar y su Presidente. Christopher White Bahamondes, aprobar las Actas de las sesiones ordinarias Nros. 16 y 17 y Acta sesión extraordinaria Nro. 9".-

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Queda en el Acta de la sesión de hoy día, ese el compromiso.

8.- VARIOS.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pasamos al punto Varios, Vicepresidente ordena usted estos puntos Varios.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Sí, Alcalde, son cinco puntos que yo pedí que fueran bien cortito y precisos para que no nos extendiéramos, como en la reunión anterior, porque después usted me tira la oreja. Le quiero dar la palabra a la Consejera Magaly Cantillana, que tiene un tema con los territoriales.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto.

SRA. CONSEJERA MAGALY CANTILLANA CISTERNAS: Hola, Alcalde. ¿Cómo está? Buenas tardes. Mi consulta es puntual. ¿Cuál es el tema que tienen los territoriales en el sector que están representando? voy a poner un ejemplo que molesta, que saca un poco de pica, de lo que paso ahí, en uno de estos días, no recuerdo exactamente, hay un aviso que dice un tal personaje que se llama Gustavo, no estoy segura del nombre, que dice; les comunico vecinos que están asaltando emigrantes con el método antiguo, que vas con el neumático pinchado, y es ahí agarran y le sacan la mugre y le roban. Entonces dentro de los comentarios empezaron a decir que bueno y todo lo demás, pero yo voy a este comentario que hace una dama, que si son emigrantes y se están portando mal acá en Chile, que se vayan a su casa entonces los personajes que llevan la causa del territorialismo encontré que fue desmedida la respuesta, porque en estricto rigor si yo veo que se está portando mal, yo le voy a llamar la atención y tratan a la persona, la hacen sentir como si ella fuera la que está mal ubicada, entonces cuando le dice que si no va a cooperar no desentone una cosas así le dijo una tal Susana, a lo que voy y estoy reclamando yo este punto, porque cuando yo le digo al Gustavo ¿cuál es tu aporte entonces? La acusan a ella de

prender un fosforito, porque si tú me vas a contar algo, que están haciendo en la calle, no prendas tú el fósforo primero. Entonces yo veo que el territorial dice algo, lo tapa y después viene el discurso populista donde quieren que el Dirigenta, queden mal y el no. Cuando ellos son lo que empiezan. Entonces me gustaría saber ¿cuál es la metodología que va a usar los territoriales? aquí fueron citados porque cuando yo les pregunto, si ya era una oficializar una denuncia, que la hicieran sin nombre y apellido para que la señora no diga nada, porque si no uno va a quedar mal. La acusan altiro de que es xenofóbica, que racista y para qué estamos con cosas, nosotros estamos cansado con la gente que viene a hacer tanto daño acá Entonces mi pregunta es esa Alcalde porque cuando dicen hay que decirle a los Carabineros y si usted quiere sacarla de acá tiene que hablar con el Alcalde, Entonces digo yo ¿qué tiene que ver el Alcalde acá? ¿Por qué lo están mencionando? Lo mencionan para sacarse el pillo entonces cuando me preguntan a mí ¿qué significa estar en la territorial? Si dicen que es para unir al entorno de la uno, digo yo, no es así. Han hecho varias cosas y siempre se están cargando para un solo lado y los otros personajes reclaman también. Si vamos a ser parejito. Entonces mi pregunta es puntual. ¿Para qué se armaron las territoriales? ¿Cuál es el fin? No estás echando la culpa si las cosas salen mal altiro le echan la culpa al Alcalde... eso no es culpa mía... Es así, en la calle se ve así Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, voy a dar una introducción y le voy a pedir al Director de DIDECO que profundice un poco el tema. Lamento la situación, de verdad, porque los territoriales la pega que están mandado hacer justamente en los territorios de la comuna tener mayor presencia municipal. Dado que nosotros, del punto de vista nuestro del Plan de Desarrollo Comunal, no tenemos un trabajo comunitario tal vez más descentralizado. Entonces hemos tenido que partir con primero algunas personas determinadas para poder salir del territorio. Ahora que estamos en la segunda etapa vamos a empezar con las figuras de las delegaciones territoriales, donde esperamos en algunas sedes sociales o en algunos lugares determinados, tener presencia constante de funcionarios Municipales. Esa ha sido la lógica del cambio paradigma y créanme que ha sido bien difícil, porque hay algunos funcionarios que no les gusta mucho estar en terreno, al parecer porque cuando se les pide siempre se ponen problema. Yo creo que los que estamos en el servicio público sí le tenemos miedo a la gente, el peor de los mundo. Entonces, por lo tanto, nosotros hemos hecho un plan que tiene que ver también con la discusión que se ha dado en el plano regulador, donde San Bernardo se dividió en once sectores a propósito de la densidad de poblacionales, y a propósito de esa propuesta o documento, elaboramos once territoriales para poder rescatar los problemas territoriales y poder de alguna manera traerlo acá al Municipio, específicamente la Dirección de Desarrollo Comunitaria inicialmente en algunos lugares hemos funcionado súper bien, en otros con mayor lentitud, por lo tanto lo que usted plantea es una particularidad, es el trasfondo que le puedo decir. Le pido disculpas si es que se genere algún problema en esa característica, porque nunca ha sido el mandato faltar el respeto a los dirigentes. Por el contrario, nosotros y lo dije la mañana también en el Concejo Municipal. Los que somos autoridades estamos con un poder grande pero

que es prestado y va a durar mientras nosotros hagamos bien nuestro trabajo, y nuestro jefe, que es la gente que lo eligió, se sienta satisfecha con el desempeño nuestro. Ahora también es cierto que de repente también hay límites, que uno tampoco tiene una paciencia eterna en todas las cosas, pero en el fondo lo que uno siempre pide es empatía, lo que uno siempre pide humildad, y lo que uno siempre pide también es ponerse en el lugar de las personas. Sí, a veces la gente está enojada, tiene razón y el país y el mundo está con problemas, tenso. Entonces no es fácil, créame, pero es el mandato, para eso se crearon los territoriales, Director.

SR. DIRECTOR DE DIDECO CRISTIAN TRONCOSO: Buenas tardes, Señor Alcalde. Buenas tardes Señores Consejeros, Consejeras. Bueno, para complementar lo que acaba de señalar, el Señor Alcalde, efectivamente, dentro de los distintos modelos de intervención comunitaria hay uno que se llama Enfoque Territorial y que es precisamente lo que hemos tratado de implementar desde el mes de julio del año recién pasado hasta hoy, y vamos a continuar en aquello ¿Que implica?, entre otras cosas, el enfoque territorial, como lo señalaba el Alcalde. Esta comuna está dividida en once territorios que no, no están divididos esos territorios de manera casual, sino que la definición de todo un territorio considera que cada uno de éstos comparte en su interior ciertas características, que lo hacen de alguna manera distinto al territorio de al lado. Voy a poner un ejemplo bastante simple. Lo que ocurre en Lo Herrera y los problemas y condiciones que afectan a Lo Herrera son muy distintos a lo que afectan a un sector como Los Morros con Lo Blanco por ejemplo, son situaciones distintas. Por lo tanto, la oferta programática que las Instituciones deben prestar para esos distintos sectores debiera ser necesariamente distinta también, no una oferta programática homogénea para todos. Pues bien, para poder llevar a cabo esto la metodología que estamos implementando, que en cada sector exista un agente territorial que sea capaz de generar este nexo entre las necesidades del sector y la oferta programática Municipal. En una primera instancia, vinculada a las organizaciones sociales. Es decir, que la gente sea capaz de coordinarse, conocer y recoger las necesidades de las organizaciones sociales del sector y vincularla con la oferta programática de la Municipalidad. No sólo del DIDECO, sino que la Municipalidad en su conjunto. Una segunda etapa debiera ser que vamos a comenzar a realizar ahora la implementación de mesas territoriales en cada uno de estos sectores, es decir, que en cada sector, las organizaciones que pertenecen al mismo juntas de vecinos, organizaciones de mujeres, adultos mayores, deporte, sean capaces de reunirse en una mesa de trabajo por lo menos una vez al mes. Ciertamente concordar cuáles son el conjunto de necesidades del sector y elaborar esto es importante elaborar un documento que se llama un Plan Local de Desarrollo Social, que tengamos en cada sector una carta de navegación, que logren concordar en distintas organizaciones para saber qué necesidades específicas son reconocidas por las organizaciones en cada sector, porque estamos seguros de que son distintas. ¿Por qué eso es importante? Porque esta carta de navegación o de este Plan Local de Desarrollo Social, debiéramos lograr avanzar en él, en su concreción, en su ejecución, a través de la oferta Municipal, a través de fondos concursables, a través de recursos que logremos

apalancar de otros fondos del Estado, a través de aporte de la empresa, que también están en distintos sectores pero que nunca nos ha aportado nada. Entonces podríamos de alguna forma lograr concordar o implementar estos planes locales de desarrollo social. Esto implica para su concreción un proceso de instalación, un proceso de aprendizaje, un establecimiento de relaciones de confianza entre las organizaciones y el Municipio, entre las organizaciones entre sí, y eso es un proceso paulatino. Estamos tratando de avanzar en eso, vamos a comenzar a realizar algunas acciones de capacitación para nuestros funcionarios en materia de enfoque territorial, pero también a la dirigencia de los distintos sectores. Para poder, insisto, ponernos de acuerdo en cómo basamos la concreción de estas mesas territoriales que nos permitan trabajar de manera más coordinada, más conjunta y tener menos de esta situación de conflicto que nos acaba de presentar la Consejera. Entonces, yo también lamento la situación que no acabo de describir, pero espero que esto no sea continuo, sino que sea un hecho aislado.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Vamos hacerle seguimiento, Consejera, y vamos a ver a través del Daniel Carter que está acá, que veamos la situación puntual y demos una respuesta como corresponde, porque no corresponden este tipo de cosas.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Bien. Alcalde, la Señora Carmen Poblete, con el tema de los Pueblos Originarios.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está Patricia Zamorano pidiendo la palabra, es sobre el punto también o aparte.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Por el punto que se habló recién Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Es el punto que estamos discutiendo, sí, dígame.

SRA. CONSEJERA PATRICIA ZAMORANO PATIÑO: Si yo también tengo una duda con respecto a los territoriales, porque por lo menos en el sector de nosotros el territorial se ha conectado con algunas personas, por lo menos a mí, como Presidenta del Comte de allegado, ni como COSOC se ha comunicado para ver temas de trabajos, de cómo se va hacer, ni nada. Así que varias Organizaciones tampoco se han comunicado y con otro si, se lo dejo planteado, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, vamos a hacer lo mismo que hicimos en Salud. Vamos a pedirle a nuestro territorial y le voy a enviar la lista de cada uno de ustedes con los nombres para que no pasen más este tipo de situaciones, ¿les parece? Porque hay algunos que tienen a lo mejor mayor proactividad en ciertas cosas y se encargan de averiguar, y hay otros que van en base a las demandas que van naciendo día a día. Así que vamos a emparejar el tema enviándole

a cada uno de nuestros territoriales los nombres, los contactos de cada uno de ustedes para que se pongan en contacto con ustedes por territorio, ya me parece.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Pueblos originarios. San Bernardo, Buenas tardes Alcalde. Buenas tardes a todos los presentes. Bueno, como representante de la Mesa de los Pueblos Originarios tenemos algunas inquietudes que necesitamos conversar con el Alcalde, también con la Oficina de los Pueblos Originarios, porque no hemos tenido la instancia, porque enero y febrero la gente por lo general se va al sur, ya de diciembre se van al sur. Entonces necesitamos tener una conversación con ustedes la otra vez que usted nos visitó allá la ruca. Ahora no se puede allá en la ruca, pero quizá usted nos invite y podamos venir acá y poder agendar una reunión. Tenemos algunas cosas pendientes que conversar tanto como la ruca.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por supuesto, de hecho...

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Necesitamos poder agendar alguna reunión

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Perfecto le diré a mi Jefa de Gabinete que le ponga fecha inmediata para la próxima semana. De todas formas, les quiero adelantar que nosotros hemos buscado la manera de darle mayor importancia al tema de los pueblos originarios y por eso hemos definido llevarlo al Canelo de Nos para así poder construir una nueva ruca, porque la ruca que está en el estadio está en pésimas condiciones. Entonces tenemos que construir una nueva ruca y hemos pensado que El Canelo de Nos por su propio nombre, sería una instancia mucho mejor de la que existe acá en el DIDECO.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Claro, correcto. Por eso necesitamos la información para poder entregarla.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Formalmente la próxima semana. Yo le adelanté un poquito la noticia nomás, pero formalmente para allá vamos.

SRA. CONSEJERA CARMEN POBLETE ACEVEDO: Muchas gracias.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, Don Juan Gabriel Soto, La Campiña.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien.

SR. CONSEJERO JUAN SOTO BASTIAS: Muchas gracias, Buenas tardes a todos. Espero que hayan tenido unas buenas vacaciones también, que lo hayan pasado bien. Ya de vuelta, tomando las labores propias de un dirigente. Quiero empezar agradeciendo la posibilidad que se nos dio de instalar y reinstalar las cámaras de vigilancia en nuestro sector. Lo que se logró con total éxito consiguiendo que la

empresa que hizo la primera instalación. A parte de instalar nueva cámara, volver a la reinstalación y son dieciséis cámaras la que está funcionando, se hizo la rendición como corresponde y de acuerdo a lo estipulado. Sin embargo, a nosotros como punto de destino no va a ser un problema muy grande por el asunto de nuestra sede social. Llevamos doce años pidiendo una sede social, Es bien sabido de todo el Municipio y de usted, Señor Alcalde, que en su momento fue Concejal, cuando esa Casona no fue entregada por la inmobiliaria para ejecutar nuestra sede vecinal. La Oficina del Adulto Mayor, la Oficina del Club Deportivo y muchas otras cosas que estaban destinadas. Pero nosotros brindamos por la seguridad de nuestro sector y yo firmé en la Comisaría de San Bernardo el convenio con las autoridades del momento para que esto fuera un retén de Carabineros que hoy día es una sede para la seguridad ciudadana, que no es malo, que no ha lidiado mucho, aunque algunos dicen que no es así, pero no ha servido mucho. Entonces, ¿en qué nos afectan a nosotros las cámaras en este momento? Están instaladas en mi casa como sede vecinal. Entonces tiene un costo de luz, tiene un costo de Internet. La unión de los vecinos de la Campiña no es de las mejores, nadie paga cuotas sociales. Entonces es difícil mantenerlas. Están activas fue el hito Don Rodrigo Jofre también un siete, porque se dio el tiempo para verificar cámara por cámara y luego llegar hasta el segundo piso de mi casa para ver la efectividad que sí están funcionando y que también están funcionando los celulares. Entonces necesitamos de urgencia, Ver la posibilidad que se nos habilite. Por último en La Casona, una parte para reunirnos nosotros los vecinos y trasladar las cámaras. Yo creo que vamos a tener el mismo inconveniente con el Comité de Adelanto que todavía no instala las cámaras, Precisamente a lo mejor por eso, nadie se quiere hacer cargo de que se instalen en su casa. Una por el riesgo que corre uno también por todas las tonteras que hablan los vecinos de aprovechamiento y un sin fin de leseras que uno ya no está para seguir aguantando. Entonces, no sé en qué momento se puede indicar. Yo sé que fueron a hacer los planos, me llevaron a conocer una sede que están construyendo hace como cuatro años atrás. Así va a ser la sede de ustedes y hasta la fecha nada. Yo necesito una respuesta concreta para mis vecinos y para nuestro sector, para poder realmente hacer uso de esas cámaras y que los vecinos, todos tengan acceso a sus celulares y pueda estar de cualquier punto verificando que nuestro territorio o nuestro terreno al menos. Está funcionando bien. Tenemos totalmente controlado el ingreso de los portones con las cámaras. Las calles adyacente en la calle central, la plaza central, la multicancha, todo. Pero falta la población que aquí como Municipio no tiene nada que ver. Eso es parte de los vecinos para poder paliar los gastos que eso significa. Por eso que nuestra urgencia es una sede vecinal y trasladar toda la implementación y que los vecinos se den cuenta de lo que cuesta mantener un sistema de seguridad tan bueno como el que se logró una vez más gracias a su gestión. Señor Alcalde, se lo digo de corazón, gracias a lo que usted logró al final, para todo el sector, podemos decir gracias por la seguridad que estamos teniendo, Muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, En primer lugar, quiero decir que La Campiña de Nos efectivamente, hay varios liderazgo individuales que vienen al Municipio también a generar algunas confusiones respecto

a los temas internos que pasan en La Campiña. Yo siempre he reconocido en usted la formalidad de la presidencia del sector, por lo tanto eso respondo, pero más allá también atiende a la otra persona. Yo también darle un trato para hacerlo más transparente posible. La verdad es que nosotros esperamos a fines de marzo o primeros días de abril, estar instalado en La Campiña de Nos. Lo que más nos ha demorado en esto fue que teníamos un problema en la conexión de fibra óptica. Tuvimos que hacer un proceso que en estos días se está... Qué es una conexión de red inalámbrica, perdón De red subterránea desde aquí de la Municipalidad al Canelo de Nos, y del Canelo de Nos a la Casona de la Campiña. Con esta conexión nos da la posibilidad real de que el sistema de cámaras de todo San Bernardo, que nosotros aspiramos a que son veinte y cinco, de aquí a cuatro años más, sea ojalá cien o muchas más, A través de proyectos que podamos postular tanto en el Gobierno Regional con fondos Municipales que estén instalada en ese lugar y La Campiña por sí sola como casa, tiene espacio suficiente para seguridad ciudadana y tenemos espacio a los lados también que podemos materializar para lo que usted está planteando. Yo por respeto al Plan Municipal, le pido que usted le transmita a los vecinos que a finales de marzo o primeros días de abril esperamos estar funcionando en el lugar y que ya estando en el terreno, con la fibra óptica que tengamos, poder hacer el estudio que efectivamente sí da la conectividad de lo que usted tiene también hacia el lugar de acá o cómo ayudar a generar esa conectividad, porque en el fondo hasta sería mejor, porque probablemente nuestro propio operativo, dado la circunstancia, pueden estar también supervisando sus cámaras, si es que la tecnología lo permite. Y eso también tenía que verlo César con la empresa visionaria para ver si dentro de las facultades que nosotros tenemos de ampliaciones de contrato, de poder aprovechar de que el sector que está allí tenga una vista también, así como tenemos de los distintos puntos de la comuna. Ya, así me comprometo a estudiar ese camino Juan para que se lo tramite a los vecinos. Ahora de por sí es un avance porque va a estar la seguridad ciudadana allá y también va a haber presencia de Carabineros como hoy día está pasando en El Hospital El Pino va a ir una presencia constante es el compromiso.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, por un tema de Salud. Representante de Los Rotarios Wilma Troncoso, que está ahí por el zoom.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Señora Wilma.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Buenas tardes, Señor Alcalde. Buenas tardes amigos. Primero agradecerle porque fue un éxito la reunión el otro día. Usted no generó con el tema de la ambulancia para Lo Herrera. Ya avanzamos, nos decidimos. En esa reunión salió que los dos Clubes Rotarios de San Bernardo vamos a ver la posibilidad de reparar una ambulancia que está botada en el Raúl Cuevas, que parece que existe factibilidad, que esa ambulancia se pueda reparar y así tener pronto una ambulancia para Lo Herrera, lo que estamos en espera ahora Alcalde es del presupuesto porque lo tiene que hacer una persona específica que creo que ya volvió de vacaciones. En esto ha sido fundamental la cooperación de la Directora, la Señora Alicia, y que me dirijo solo a usted hoy día porque se

comprometieron a mañana tenerlo en el presupuesto. Así me contaron lo del Rotary Sur y espero que quede aquí en Acta y mañana lo tengamos porque tenemos la posibilidad en este momento y nosotros ya contamos con una cantidad de dinero, pero además lo queremos presentar un proyecto para obtener una subvención pequeña de Rotary y el resto lo veremos dependiendo el monto del presupuesto, pero sin presupuesto no podemos postular para obtener un poco más de recurso para el Rotary International para la reparación, que eso sería lo más rápido que podríamos tener... Ambulancia funcionando en Lo Herrera. Así que se lo agradezco, le agradezco también a la Directora y espero que sí. Mañana tengamos el presupuesto, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien. Está acá Ruth Leiva, Coordinadora de la Corporación de Educación y Salud, que está tomando nota de lo que está usted planteando. Quiero aprovechar de formalizar lo que dije en la mañana en el Concejo Municipal. Hoy día la Señora Alicia ha tomado un camino diferente, va a ir en una misión bastante difícil al CESFAM, confraternidad. A propósito de varias denuncias y cosas que hemos recibido que están ocurriendo en el lugar. Ya asumió formalmente como Director de Salud Don Carlos Carrasco, que las próximas horas se va a comunicar con usted, porque la línea que le pedimos a Carlos es mantener la misma línea que ha tenido hasta este momento Alicia respecto a la relación humana y los tratos, sobre todo con los dirigentes y dirigentas de la comuna. Así que para que no se genere ninguna complejidad en esto, como hay un cambio formal, Señora Wilma, está Ruth Leiva tomando nota para mañana en la mañana a primera hora, llamarla y darle garantía de lo que se ha trabajado hasta ahora.

SRA. CONSEJERA WILMA TRONCOSO TRAPP: Muchas gracias, alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Hasta el minuto no tengo más palabras, si algún colega tiene algún punto especial o que no hayamos hablado, porque yo voy a tomar la palabra después, la Señora María Cristina.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, está acá, Cristina y después Imperio.

SRA. CONSEJERA MARIA CRISTINA DELACROIX: Buenas tardes a todos, Bienvenido a los nuevos funcionarios y excelentes los que se van. Pero bueno, así es la vida. Señor Alcalde, le quería hacer una pregunta. ¿Cómo va lo del podólogo para la Oficina del Adulto Mayor? y ¿Cómo va el veterinario para los caninos? que usted dijo que se iba a conseguir para marzo, los dos temas. Esa era mi pregunta.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le voy a pedir al Administrador Municipal que nos responda lo del veterinarios, porque él en estos momentos está asumiendo el rol de Jefe del Interino en la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, que esperamos que también en los próximos días de marzo,

a fines de marzo esté funcionando en la calle Colón con América y que esté toda la Dirección de Aseo y Ornato en esa esquina para poder fortalecer tenencia responsable con el médico que gane el concurso público. Administrador, por favor.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ: Muy buenas tardes a todos. Efectivamente, estamos haciendo un concurso exprés para contratar un médico veterinario que precisamente se especialice en esterilizaciones caninas. No tenemos obligación de hacer concurso, pero el Alcalde nos instruyó que recibiéramos toda las postulaciones, En consecuencia, estamos recibéndola de aquí al viernes. Esperamos el día martes tener una terna de las postulaciones que se presenten para que el Alcalde decida quien, en definitiva, va a ser el veterinario. De manera que a fines de la próxima semana pueda efectivamente comenzar hacer las esterilizaciones caninas. Entonces, como le digo, ya está subida a la página web en todas las redes sociales del Municipio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Respecto al podólogo Administrador

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ: Buenas tardes, María Cristina. ¿Cómo le va? Bueno, tal como nos comprometimos en la sesión anterior del COSOC, efectivamente, el día de hoy, primero de marzo, comenzó a cumplir funciones el nuevo podólogo de la Oficina de Adulto Mayor, Don Jordi Chami es su nombre, así que a contar de hoy día comenzó a prestar servicio.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: También le quiero comentar que cuando ocurra el traslado de Seguridad a la Casona, nuestra Casa del Adulto Mayor se va a ir completamente a donde está Seguridad Ciudadana, porque la idea de que hagamos un gran centro comunitario del adulto mayor, que vamos a habilitar habitaciones gigantes, hay espacio grande y a lo mejor se van a hacer eventos, actividades, es decir, para mejorar, además es más céntrico, le da la posibilidad a todo el mundo de llegar más fácilmente ahí. Así que eso también quería aprovechar de comentar, muy bien, vamos en camino. Esta la Señora Imperio, Don Juan Soto y la Señora Lidia.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Buenas tardes Autoridades, Consejeros presentes. Voy a referirme cortito al cargo que nosotros adquirimos recién como Vicepresidente yo y Alberto, de la Asociación de COSOC de la Región Metropolitana. La verdad, de la cosa que nosotros descubrimos con Alberto, que como comunidad, como comuna, el COSOC está bien guiado en la parte COSOC y muy diferente a otras comunas que ni siquiera se han constituido. Falta mucho, Sí, faltan bastantes cosas que ordenarse, y la verdad, las cosas que pensamos nosotros, trabajar bien, arduamente para representar muy bien a la comuna, lo que nos interesa que quedemos en primer lugar. Eso por una parte agradecer los saludos y las felicitaciones que hemos recibido de muchos dirigentes. Ahora, pasando a otro tema puntual, el de las cámaras. Yo recibí y agradezco la oportunidad que se nos dio de

instalar cámaras de seguridad en nuestra villa. Está rendido, pero quiero hacer una consulta. Nosotros obtuvimos este beneficio de subvención del año dos mil veinte y uno, ¿verdad? Yo puedo volver a postular para más cámara este año con una otra subvención.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Tengo una duda. Las bases decían que las cámaras no se podían poner en los postes de la CGE de la compañía de luz. Sin embargo, descubrimos a dos Organizaciones que sí los pusieron en los postes de luz, so va en desmedro de los que no lo pudimos hacer, puesto que al ponerlo en una casa tiene menos enfoque que ponerlo en el poste de la luz y nos restaba posibilidad de poner más cámaras y no estar poniendo postes adicionales. Entonces las bases se hacen con la autorización de que se puedan poner en postes de luz o simplemente no, se eliminan porque tiene que ser igual para todos. No puede quedar una organización en desmedro de otra. Esa es mi inquietud y mi reclamo en este momento.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Si señor Imperio, la verdad que las bases que se hicieron entiendo que tienen que ver con lo que la legislación también establece, porque los postes son privados. Entonces, en teoría instalarse requiere un permiso que nosotros no podemos otorgar. Por lo tanto, quienes lo han hecho lo han hecho de mala forma y lo que corresponde en ese caso es hacer la denuncia respectiva, porque se está infringiendo una norma. Esa es la verdad del fondo del tema. Ahora usted entenderá que si estas cosas ocurren, yo no voy a andar sacando las mismas cámaras que entregamos. Pero la idea es un poco también de la honestidad, uno confiar en los Dirigentes, es como el tema de los portones, ¿me entiende? Porque la ley a mí me obliga a sacar portones que no están autorizados por los vecinos. Sin embargo, uno entiende y empatizan con el tema de fondo, que es de la seguridad. Pero qué hacemos si viene un vecino y me denuncia, Me obliga a ir a sacar el portón, lo mismo con la cámara. Nosotros, por ley o por norma, no podemos poner en nuestras bases que se pongan en los postes, lamentablemente, y tendríamos que ir a fiscalizar efectivamente este lugar que usted está planteando y pedir que hagan que se haga como todo el mundo lo ha hecho desde casa, que a lo mejor han puesto un fierro y desde ahí se ha generado el ángulo para ver de mejor manera. Y de hecho ni siquiera nosotros tal vez las vamos a sacar probablemente si pasa CGE por ahí y la ve también las va a sacar, es un riesgo que están corriendo las personas que lo hicieron. Eso es lo que le puedo decir por base. Nosotros no podríamos garantizar en el proceso que empezamos a hacer ahora a fines de marzo, primeros días de abril, que es el FONDEVE, incorporar en nuestras bases la posibilidad de los postes de luz, no podríamos hacerlo. Esa es la verdad.

SRA. CONSEJERA IMPERIO HURTADO CARVAJAL: Gracias, sólo eso quería manifestar.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Está pidiéndome la palabra Don Juan Soto, la Señora Lidia. Y en línea tengo a la Señora Ángela, a Don Hugo. ¿Estoy en lo correcto? Federico también, partamos por la Señora Ángela

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Muchas gracias, Señor Alcalde. Quiero en nombre de la Cámara de Comercio, agradecerle la gestión que estamos empezando a realizar con respecto a la legislación de la basura. Le agradezco enormemente que haya tomado usted conciencia o vea que se nos presenta un problema a muchos comerciantes en el centro y quizás también a los civiles, no más del resto de esta parte que va entre Colón y San Alfonso, y la Panamericana, y la línea del tren. Eso no más quería decirle y agradezco su intención y veo que está preocupado también por la situación que se presenta, Muy amable, muchas gracias y espero que llegemos a buen puerto con todo esto.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Muy bien, Señora Ángela, hoy día me comprometí con el Concejo de que el próximo martes este en tabla el punto de modificarles ese horario y rebajarla a propósito de lo que usted plantea y la carta que ustedes me hicieron llegar como Cámara de Comercio. También le quiero comentar que a pesar de haber estado de vacaciones en distintos turnos, nos hemos preocupado de trabajar en lo que es el comercio ambulante en el centro. La verdad que no ha sido sencillo, una funcionaria nuestra, hoy día ha sido amenazada de muerte, hemos recibido distintas amenazas, quien les habla también. No les tenemos miedo. Sin embargo, también le quiero decir que no ha sido sencillo y no lo va a hacer tampoco, porque sabemos que en algún momento la cosa se va a poner más compleja. Nosotros hicimos un compromiso, la verdad es que la gente de San Bernardo no quiere comercio en el centro. Eso está más que claro, de hecho, hoy día uno en las redes sociales nota el agradecimiento por la limpieza de la calle, por el orden de la basura. Así que nos vamos a mantener fuerte en esa posición y reforzar también tenemos una conversación con los Concejales, porque la nueva norma que establece el comercio ambulante también entrega más herramientas. Pero por otra parte, también dice claramente que el Municipio tiene que encontrar un camino para estas personas que se ponen a vender en la calle en lugares que no están autorizados por la vía pública. Eso significa una discusión política que también lo voy a hacer parte de ustedes como miembro de la Sociedad Civil, porque si tenemos que definir un espacio, si en el fondo esto del comercio es una cosa que va a continuar y la ley nos va a facultar a nosotros de definir un espacio. Solamente lo planteo como inicio de conversación, porque esta es una conversación que a lo menos de un mes para que lo conversemos bien, pero lo adelanto desde ya. Nosotros tolerancia cero vamos a estar duro en el tema del centro, ese es el plan y esperamos que con nuestro futuro Delegado Provincial también tengamos el apoyo respectivo para ese propósito.

SRA. CONSEJERA MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ: Usted sabe que tiene el apoyo de la Cámara de Comercio siempre y que nosotros, no es que estemos en desacuerdo con el comercio, no, nosotros queremos que se regularice, esa es nuestra intención, no como se hace ahora que cualquiera, como usted dice cualquiera,

si uno dice hoy está prohibido, lo empapelan y aparte de eso lo amenazan y está muy peligroso la situación porque lo amenazan a vista y paciencia de quien sea, lo amenazan con pegarle, le amenaza qué te... todo el asunto, sabemos que la mayoría, no todos por supuesto, hay gente con necesidades, pero muchos de ellos son delincuentes, sencillamente delincuentes desafortunadamente lo que llega no es lo mejor, estoy de acuerdo con usted Señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Para cerrar el punto el próximo martes estaremos en el Concejo Municipal haciendo una modificación para el punto, está la Señora Lidia hace rato pidiéndome la palabra y Don Juan Soto y después Don Hugo.

SRA. CONSEJERA LIDIA ÁLVAREZ LAGOS: Buenas tardes Señor Alcalde, buenas tardes Directores, buenas tardes a todos los compañeros Consejeros. Bueno, primeramente, siguiendo la temática de la Ángela, yo me alegro mucho de lo que está pasando en el centro, de verdad, y ojalá logremos ordenar el tema del comercio ambulante. Pero a lo que voy yo y a lo que a mí sí me preocupa es que cuando saquemos el comercio ambulante, de un lado, el comercio ambulante se nos va al otro lado, y en ese lado que se llama ferias libre y perdón a quien le moleste si abro el tema de las Ferias libres, pero soy representante de los Gremios Sindicales, así que lamentablemente tengo que hablar del tema, Le molesta a quien le moleste. A mí lo que me preocupa es que nosotros como comerciante nos vimos muy afectados por el tema del comercio y creo que lo conversamos en la reunión anterior del COSOC en donde nuestras bajas en las ventas fueron considerables, eso afectó a nuestros bolsillos y cuando hablamos de afectar en nuestros bolsillos, somos personas que llevamos pagando patente hace muchos años, muchos años. No somos recién y también vivimos el problema social que se vivió en este país y también sufrimos con la pandemia, también tuvimos pérdidas porque hay que decirlo, porque parece que creyera la gente que por el hecho de que tenemos una patente no sufrimos o no tuvimos baja y eso no fue real, sufrimos baja y sufrimos pérdidas grandiosas. Ahora, el tema es que en la reunión anterior Alcalde, nosotros hablamos con usted de la posibilidad, porque nos explicó el Jurídico en esa oportunidad que no se había podido mantener la rebaja a las patentes de las Ferias Libres, de los persas por el tema de que ya no estábamos en estado de excepción, porque ya no estábamos en cuarentena. Pero seguimos con el desmedro, el comercio ambulante. Entonces la verdad es que yo también solicito como representante de los Gremios que no hemos visto muy afectado, que el comercio que vamos a sacar de un lado no lo vayamos a instalar en otra parte, porque la verdad es que hoy día nosotros ya estamos bien descolocados, estamos sobrepasados en algunas ferias, o sea, estamos hablando de la feria de Antonio Varas, la feria de Carballo, han habido inclusive peleas a cuchillo y a palo entre los ambulantes. Entonces no solamente pone en riesgo a nosotros como comerciantes, sino que a la comunidad en general. Cuando nosotros pedimos que se hiciera una fiscalización Alcalde y ahí me voy a ir un poquitito para el lado Renta, cuando decimos necesitamos apoyo en la parte de los comerciantes ambulantes,

resulta que nos van a fiscalizar a nosotros y la verdad es que a mí me molesta en algunos casos, algunos funcionarios que van, no sé si la palabra será correcta, pero yo nunca uso palabra incorrecta. Pero como bandido en realidad detrás de los nuestros, y es porque otros dirigentes lo acusó, o porque alguien denunció a uno de los nuestros. La verdad es que la idea es proteger a nuestra gente y si hay algún problema con alguno de los nuestros, lo primero que debe hacer la funcionaria es acercarse a conversar con la persona que representa a ese individuo y no andar escondido. La verdad es que nosotros tenemos toda la disposición de colaborar, hemos trabajado pero infinitas veces con lo que es seguridad, hemos trabajado infinitas veces con lo que el departamento de DIDECO para solucionar algunos problemas sociales. Entonces, de repente hay que poner un poco de ojo en lo que se está haciendo, de verdad, a mí me molesta mucho que se hagan las cosas a escondida, hay una temática que voy hacer mención a lo que conversamos ayer en el COSOC, yo mandé algunas cartas, yo soy una persona creyente de los conductos regulares. Alcalde, yo sigo los conductos regulares, sabe. Cuando me los salto, yo me los salto en el momento cuando me siento sobrepasada porque no se me ha dado respuesta. Hoy día voy a esperar las tres cartas que fueron enviadas, que ya fueron conversada con la Señora Paola Pérez y ella me dijo ingrésela por Oficina de Partes, hay tres solicitudes, voy a esperar pacientemente la respuesta. Lo otro, saliéndome un poquitito el tema de la verdad es que me encontré triste en algún momento cuando nos dijeron que se nos iba la Directora de Salud, por una parte es difícil, porque cuesta conectarse después de la ida de la otra Directora anterior y volver a conectar, y nos costó harto y tuvimos hartos problemas para poder conectar con la parte de salud y finalmente estábamos trabajando así como un equipo súper... Yo agradezco mucho a la Directora de Salud la gestión que hizo. La verdad es que logramos conectar, me pone triste. ¿Pero sabe qué es lo que me pone más contenta? Que se va a Confraternidad. La verdad es que a mí me hace sentir bien, porque yo pertenezco a ese sector, y ese sector está funcionando mal hace rato, la verdad es que a lo mejor no la perdimos la vamos a encontrar en un lugar que tiene la necesidad de la comuna. Pero lo que sí me preocupa es volver a conectar con la persona que quede después y por ahí también me entere que se van otros Directores. Entonces es como empezar la pega de nuevo. es como nosotros tratar de buscar que los Directores nuevamente conecten y eso ojalá que fuera de una manera así como seguir la secuencia en donde quedamos en este piso, en este piso continuamos y no que tengamos que bajar y empezar de nuevo a trabajar eso es. A los que se vayan de verdad, felicitaciones, que les vaya bien, y a los que cambiaron de lugares. Bienvenidos, donde tengan que estar y ahí vamos a estar apoyándolo. Eso, un abrazo cordial a la Directora de Salud por su pega y a los que se vayan también felicitaciones, porque hemos tenido un lazo muy estrecho con ellos en este período.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bueno, primero quiero decir que agradezco sus palabras porque efectivamente, Gobernar es bien difícil, en la mañana también lo decía en el Concejo la mayoría del tiempo uno no hace lo que quiere. Tiene que buscar solución a cosas que son imposibles poner parte

que no se quieren hablar, que se sienten a conversar. Hacer entender a los Funcionarios Municipales que en nuestro rol deben a la gente y no al revés. Entonces es parte del día a día y además la máquina administrativa y burocrática de esta Municipalidad es tan grande que un barco de más que se está hundiendo. Les quiero hacer subir Franco. Nosotros tenemos una Corporación que está en deuda a más de quince mil millones. Lo más fácil para mí como Alcalde hubiese sido haberla declarado en quiebra. Pero eso significaba dejar abandonada a toda la gente que hoy día está en los CESFAM y en los colegios. Hoy día nosotros estamos en un buque gigantesco donde todos los días estamos poniendo motos bombas de agua para sacarle el agua a este buque que va hundiéndose, y esa es nuestra realidad hoy día en el Concejo se hacía una denuncia de unas facturas que no se pagan del año dos mil dieciocho. Entonces tenemos problema de los insumos médicos sí o sí, los tenemos y lo vamos a seguir teniendo también, y no porque queramos es porque hemos heredado, lamentablemente deuda de gestiones anteriores que nos impiden a nosotros hacer la gestión que quisiéramos, también quiero ser honesto en eso y por eso también el día de la mañana le agradecí a la Directora de Salud porque en realidad parecía mala de repente haciendo cosa que no sabía de dónde sacarla. Entonces, efectivamente, espero que haga una bonita tarea en Confraternidad. Por eso se lo pedimos y ella está de paso ahí, el día de mañana puede volver a este puesto. Esta cosa tiene que ver con eso también con el desempeño. No solo todos los días estamos a prueba. Los dos cambios que tenemos son bien puntuales en términos de la Dirección, y tiene que ver con que uno no se puede oponer a que les vaya bien en otros lugares. Hoy día tenemos al Director de Seguridad que se va como jefe de Gabinete del Subsecretario de Seguridad Pública a nivel nacional. Lo que tampoco para nosotros es una mala noticia, porque el día de mañana nos va a permitir tener una línea directa con el Gobierno, va a poder conseguir recursos para la comuna y además tampoco es malo, porque a Don César Tardón, que va a quedar en Subrogante del cargo es una persona que tiene bastante conexión con los distintos dirigentes, por lo tanto nosotros lo vemos de manera positiva. Por otra parte, mi Director de DIDECO que es lo que más me duele, porque en realidad habíamos comenzado todo un proceso territorial con programación y una serie de cosas que estaban partiendo ya. Y se le ha pedido que asuma su rol como Delegado Provincial. Me ha dado la terrible tarea de buscar una sucesión y en eso estoy. Por eso me demoré un poco en llegar acá y han sido unos días intensos, pero aún no lo defino, estoy en eso. No es una decisión difícil el DIDECO es muy difícil de administrar y es bien complejo, así que me estoy tomando unos días para pensar en eso, pero créanme que lo voy a hacer pensando en la experiencia que ya he adquirido, que tiene que ser una persona que tenga competencias blandas, que hable con la gente y también tenga experiencia administrativa y manejo también de personal. O sea, tiene que tener varias virtudes, la verdad, no solamente hace falta la voluntad, también a veces la experiencia es fundamental en la vida y eso se lo ha enseñado uno, la madurez. Así que para cerrar el tema, Señora Lidia, comentarle que uno de los desafíos que tenemos este año es formar la Dirección de Inspecciones, una nueva Dirección donde en esa Dirección esté puesto todo nuestros inspectores Municipales y así haya una coordinación más

efectiva y tengamos mayor presencia de la que hoy día ya tenemos territorialmente, ese un plan que estamos trabajando, yo creo que lo tenemos listo para presentarlo formalmente los próximos días al Concejo Municipal, para hacer un cambio al Reglamento treinta y poder hacer esta creación de esta Dirección de Inspecciones. Créanme que para mí es súper importante que San Bernardo no es solo el centro, también es la Feria, también es el persa, también son los sectores más periféricos y de verdad estamos sobrepasados. Por lo tanto, vamos a tratar de hacer un esfuerzo por tener más presencia y lo que conversamos con César el otro día y con la Rosita que nos ha tocado dar esta pelea con el comercio ambulante. Es que esto es de todos los días, porque cuando nos vean que bajamos los brazos, avanzan. Nosotros tenemos que mantener todos los días nuestra presencia, todos los días nuestro trabajo y así vamos a decirles que ellos no tienen que estar aquí en San Bernardo, que vayan a Estación Central, a Santiago o a otro lugar donde se le haga más fácil. Pero aquí no se las vamos a ser fácil. Esa es la definición que hemos tomado. Así que eso va a adelantar y para cerrar., sobre el punto, o pasamos a Don Juan.

SR. CONSEJERO JUAN SOTO BASTIAS: No me quedó muy clara la respuesta en cuanto a lo que le conversé yo a usted de nuestra sede social que venimos por doce años solicitándola y que fue trazada... Lo otro para aclarar un poquitito la postulación de las cámaras de La Campiña de Nos, que se hizo en los mismos lugares se instalaron y se reinstalaron y pusieron nueva en el mismo lugar, porque nosotros en el dos mil doce fuimos una de las primeras juntas de vecinos en instalar cámaras de vigilancia en San Bernardo que se lograron a través del Gobierno Regional, y se nos autorizó en los postes, previos a todos los protocolos que se corresponden. Uno porque era un lugar cerrado y en segundo lugar, porque daba toda la seguridad para nuestro sector, y antes de postular nosotros al proyecto de la Municipalidad, en la reunión que se hizo en El Canelo, hice toda la consulta del caso. Si se podían reinstalar ahí mismo, se me dio luz verde, se me dijo que sí. Razón por la cual nuestra junta de vecinos postuló al mínimo, no postuló al total que entrega el Municipio, cuando bien podríamos haberlo hecho, sin embargo, pensando en las demás juntas de vecinos, en otras organizaciones, decidimos postular por el mínimo para que otra junta de vecinos tenga la misma posibilidad que nosotros de poner cámaras de vigilancia en su barrio. Esto solamente, Señor Alcalde, para que a la Señora Imperio le quede un poquitito claro y pueda decírselo a sus vecinos, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Mire lo concreto, Juan. La respuesta de la sede tiene que ver con que marzo déjenos llegar a La Campiña, a La Casona, para que estando ahí en terreno ya instalado, veamos un espacio que sea propicio para ustedes. ¿Qué quiere decir propicio? A lo mejor puede ser una sala dentro de la misma casa que existe o construir una nueva sección que permita hacer una casa para ustedes con entrada y salida propia para no depender de la Municipalidad. Por eso le digo a fines de marzo deme plazo para darle respuesta concreta, porque estando en terreno y estando en el lugar, vamos a poder ver el paño encima de cómo va a quedar ¿Le parece? Bien Hugo Valdebenito.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Buenas tarde, Alcalde, tarde Directores, colegas. Un gusto poder conversar nuevamente con todos. Algo súper cortito y yo en algún momento le comenté Alcalde que el gimnasio del Liceo Elvira Bradley, está súper deteriorado. Entonces nos pusimos en contacto con Don Gustavo Ruz y tuvimos algunas conversaciones con Don Gustavo, siempre has tenido muy buena disposición para poder atendernos. Yo he conversado con la Directora del liceo, con los niños del Centro de Alumnos y lamentablemente yo sé... Usted hizo un muy buen punto. La burocracia dentro del sistema Municipal yo creo que mata todas las buenas iniciativas y lamentablemente todo esto también tiene que ver con un tema burocrático. Don Gustavo Estuvo con licencia médica. Entonces todo se ha ido atrasando un poco, a lo que quiero llegar yo es que me ayude usted un poco para que retomemos el tema del liceo, porque de verdad los muchachos, el alumnado en general del Liceo Elvira Brady, están preocupados porque ya están entrando a clases. Nosotros tenemos un compromiso como Asociación Deportiva con el Liceo para usarlo después del horario, entonces en algún momento me plantearon los muchachos hasta irse a paró. Entonces les dije No, no, no, no, no, estamos trabajando, estamos conversando, hay un tema, veámoslo por otro lado, porque en realidad yo he tenido muy buena acogida, tanto la parte deportiva con Daniel Cartes, yo lo llamo y cualquier cosa nos atiende, Don Gustavo Ruz se ha portado muy bien, entonces en general es como para que usted me ayude para que retomemos eso, porque en enero, febrero como que todo se durmió y ahora en marzo ya deberíamos partir nuevamente con la conversación y ver cómo se va a solucionar, porque ese gimnasio en particular está bastante deteriorado y hay que meter lucas, entonces se lo encargo por favor, con harta ganas, la verdad, eso Alcalde, muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Por supuesto, está pidiendo la palabra Leslie, para responder en el punto y está también nuestra Jefa de Gabinete tomando nota, y que mañana también te llame a primera hora para retomar las conversaciones.

SR. CONSEJERO HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT: Otra cosa, disculpe la Leslie es un amor, la llamo, hablamos por WhatsApp, nos comunicamos entonces, la verdad era solamente para hacerle un recordatorio sobre el punto y como queda en Acta después. A mí también me piden explicaciones, prácticamente yo soy como el representante de los muchachos y de la gente en el liceo, entonces tengo que hacer gestión.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: También la vamos a echar de menos pronto... Exactamente, aprovechamos de saludar a Leslie.

SRA. FUNCIONARIA LESLIE GONZALEZ: Buenas tardes Hugo, ayer conversé con Don Gustavo sobre el tema y estamos esperando que ingresen todos los niños a clase para él estar más desocupado y darme una reunión para juntarse nuevamente con Hugo Valdebenito, la próxima semana, yo lo hablé con él ayer.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ah, perfecto.

SRA. FUNCIONARIA LESLIE GONZALEZ: Ya está confirmado porque sabe del tema del gimnasio y ya lo habló con la Directora también. Entonces está esperando que vuelvan todos los niños a clase para volver a retomar el tema.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien formalizamos la reunión a través de un correo para que quede el respaldo y me lo envía Leslie, Don Patricio.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde. Bueno, lo primero ante los profesionales de su administración que se van desearle lo mejor, como decía mi abuelo, hay un dicho antiguo y más vale diablo conocido que por conocer, así que vamos a tener un buen Delegado Presidencial que lo conocimos, estaba tomando el rumbo y se nos va, lo mismo con la con la Directora de Salud alcanzamos hacer una reunión después de tantas peleas, diferencias de opinión y bueno, que le vaya bien Alcalde, yo quiero plantear tres temas, uno es bien cortitos para no alargar más esto es el tema de la preocupación de algunos vecinos y dirigentes que nos han llamado, que de hecho lo hablamos hoy día hace poquito con algunos colegas, que es el tema de la toma de ex Ferretería Imperial, allá en Los Morros que se están tomando ese terreno. No sé si usted está al tanto y están preocupados los vecinos, ese es un punto. Lo otro no es tirón de orejas ni mucho menos, pero sí tratar de que las Actas nuestra no llegue, porque la última nos llegó un día viernes, y el día domingo no nos íbamos a juntar. Se lo dije al principio de la reunión. Hicimos una maratón con la Directora de Salud que nos llamó a una reunión por su renuncia, por el balance que ella hacía. Y después nos tuvimos que juntar a una segunda reunión para poder sacar el tema adelante. Usted ve Alcalde, que el casi el cien por ciento por no decir el noventa y nueve coma nueve, aquí son todos trabajadores, me saco el sombrero con todos ellos, tiene una excelente disposición, son todos trabajadores y todos les gusta opinar, peleamos, discutimos por sacar los temas adelante. Pero también va a pasar en algún minuto que no vamos a resolver el tema. En dos o tres días después que ustedes nos manden los Oficios, resolvimos cuatro Actas, se lo hago presente, para que podamos afinar un poquito más este tema. Lo último, quiero agradecerle, porque ayer en la reunión nuestra salió el tema, que le mande toda la información a María Novoa, la Jefa de Gabinete, así como nos juntamos el tercer jueves, que ojalá eso se mantenga Alcalde con la Directora de Salud o el Director que viene, que haga un acuerdo que la Jefa de Gabinete se va a juntar con nosotros una vez al mes para ir viendo los puntos y no llegar a Consejo tan largo como se produjeron la última veces. Por eso que ya estamos en una hora y ya estamos cerrando. Así que agradecer la buena disposición de su equipo Alcalde porque nos costó tomar el rumbo, hay que decirlo, tuvimos bastante diferencia, pero la disposición que tiene su Director, la María Novoa, de la Leslie ni hablar. Creo que por lo menos lo que yo percibo con mis colegas, que estamos tomando un poquito el rumbo, ya estamos más afiatados y así como uno dice las cosas malas, también tiene que decir las cosas buenas, así que eso se agradece, y lo último, como voy a hablar como Presidente del Comité de Seguridad del Centro San Bernardo, que el único

comité, estuvimos reunidos la semana pasada con ellos y hay mucha preocupación porque si bien es cierto en el sector San Bernardo a la calle Arturo Prat, San José América, Maipú, Covadonga hay buena iluminación, pero no se ve absolutamente nada y en las calles hoy día son cuna de ciego, es decir no se ve nada. Por ejemplo afuera de la Casa de la Cultura, en la calle San José, donde yo vivo. Bueno, no es un mito que todos saben que yo vivo al lado de la Fiscalía de San José, esa calle en la noche, Alcalde, Maipú, Urmeneta, todo el centro, por lo menos donde yo vivo, hablo como Presidente del Comité de Seguridad, está muy, muy oscuro. Alcalde Las iluminarias están excelente, pero los árboles, las ramas no están dejando ver absolutamente nada y eso se presta para más delincuencia. Ese sería otro punto, creo que no tengo otro, eso es Alcalde muchas gracias.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Respecto al tema uno del Imperial es un terreno privado, por lo tanto el privado lo que tiene que hacer es officiar en este caso a la Delegada Provincial y desde allí poder generar el desalojo de estas personas. La verdad no solo podemos por un tema humanitario, la presencia a través de nuestro Departamento Social para ver qué es lo que está pasando. Pero como es un terreno privado, nosotros no tenemos mucha incidencia en el interior de él. Sin embargo, nos vamos a involucrar en el tema Patricio porque efectivamente nos preocupa. Lamentablemente esa esquina después de lo que fue el estallido social se perdió, se han tratado de hacer cierre varias veces, se han botado es un basurero constante. Es una situación bien difícil, la verdad, pero lo vamos abordar desde esa perspectiva porque se generará un campamento ahí. Creo que tampoco sería la mejor solución para las vecinas y los vecinos del entorno, así que vamos a preocuparnos del tema Patricio. Respecto al último punto, voy a pedirle a María Novoa que se junte contigo para una caminata nocturna que estamos haciendo para fortalecer la iluminación de algunas calles. Así que ahí vamos a coordinar a propósito de la solicitud de la iluminación, y tercero estamos en la licitación de la poda, porque ustedes saben que el año pasado tuvimos que hacer una licitación que fue fuera de plazo, además, porque las podas se hacen en ciertos meses no más, entonces ahora estamos tratando de hacer una buena base para que los meses que vienen, que solo meses de poda podamos hacer las podas como corresponden, porque gran parte de la oscuridad muchas veces tiene que ver con el exceso de follaje de los árboles. Así que también estamos en eso, trabajando ya.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, por eso le sugiero que generemos ese espacio y también para cualquier dirigente. Hecho esa condición, lo hemos hecho en algunas calles y realmente ha sido, de hecho, instalamos unas corona, instalamos doce y esperamos instalar cuatro más, dieciséis en total como primera partida, y esas torres que han sido instalada le han cambiado la cara a los lugares donde han sido instaladas, también estamos instalando focos receptores como los que se instalan en las casas que se apagan y se prenden, pero constante y que alumbran hacia abajo, hacia la vereda. Entonces así evitas que la

luminaria que está más arriba sea tapada por el follaje del árbol. Así que eso también ha sido un éxito donde lo hemos ido avanzando.

SR. CONSEJERO PATRICIO SALAMÉ MORALES: Alcalde, lo otro se me fue, quiero tener cuidado. Yo le dije que vivía en América, entre América y Maipú. La calle San José al lado de la Fiscalía, en la noche, no creo estar tan loco, están haciendo carreras de autos, de dos autos, dos, tres o cuatro de la mañana, le hago ver el tema porque no es posible que todos los días, sobre todo los jueves, viernes, sábado en la noche, entre las dos y las cuatro de la mañana se sientan dos autos que van uno al lado de otro, ya esto se viene dando hace un par de semanas y también me lo ratificaron mis vecinos. Entonces le hago hincapié y un poquito por la calle San José, parte de ahí en la Autopista Central o en América con San José de ahí arriba, pum! Así que cuidado no vaya a pasar algo, el otro día a las dos de la mañana habían unos cable en el suelo, llame al Director de Seguridad, me atendió y anduvimos bien. Pero hay que tener ojo con la calle San José porque ahí están pasando cositas. Se lo hago saber.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Ha tomado nota el Director de Seguridad. Nos vamos a hacer cargo del tema, Sobre el punto, Señora Marta, porque estaba Don Federico.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Hola, buenas tardes a todos, a todas que están acá. Alcalde con respecto a la toma que hoy día hay en la Imperial, a mí me gustaría hacerle una consulta, porque si bien en el tiempo que estuvo, generalmente a mí no me gusta comparar las Administraciones, porque creo que somos todos autónomos y lo que hace uno, el otro, a mí no me interesa lo que haya hecho más atrás, pero sí también recordarle que cuando estaba el Señor Cádiz en su momento se hizo un cierre perimetral ahí, ¿verdad? Y lamentablemente la gente se robó la pandereta. Entonces mi consulta es que él en un Concejo Municipal dijo bien claro que para cerrar ese perímetro el Municipio lo podía hacer, y a la vez como se llama demandar a la empresa en cuestión y como se llama hacerle un juicio con anterioridad no sé cómo es el tema. No, no me manejo muy bien en la parte legal, pero usted tiene expertos acá que me podrían explicar porque ¿sabe lo que pasa ahí Alcalde? Hoy día lamentablemente viene gente de todos lados a tomarse esa parte física. De hecho, una de las publicaciones que existe, en las redes sociales, ver los vehículos que hoy día se están tomando ese terreno, se ve que no es gente que sea de escasos recursos, o sea que sea un Comité de Allegados de acá de nuestra comuna o gente que hoy día está en la calle. Entonces dentro de eso yo he trabajado con varias personas del sector y están demasiado preocupados por el tema, de verdad están demasiado preocupados porque si bien tenemos el consultorio, el Raúl Brañes, ahí tenemos la intersección de Los Morros con Condell, donde tenemos el paradero de micro, al lado de acá tenemos un peladero, entonces ahí la delincuencia está haciendo nada desde la mañana hasta la tarde. Entonces para mí es muy básica la respuesta Alcalde, con todo el respeto que se merece de que usted diga voy a conversar con César, por último, para que se vayan a dar una vuelta y veamos el sistema. Yo creo que aquí hay que actuar ya de una manera más drástica, porque si bien hoy día el respeto hacia la gente que vive ahí no

se da, los asaltos Alcalde Son cada cinco minutos. Entonces en lo particular lo conversé con Patricio hoy día el tema y la gente necesita respuestas que puede pasar ahí. O sea, si nosotros como representativo de la comunidad podemos decirle a ellos sabes qué, Nosotros pusimos el tema en el COSOC y el Alcalde nos dice de que va a mandar a dar una vuelta a seguridad, lo va a conversar con Seguridad. Yo creo que si yo estuviera en ese sector no sería muy satisfecha mi petición que hice con respecto a la seguridad mía y de mi familia, porque para ese lado también hay gente que trabaja, gente decente, gente que quiere, quiere salir adelante, pero esta gente que está llegando no se los permite. Alcalde Entonces le pido por favor que sea como una respuesta más madura o no sé si madura, no sé, no creo que usted me lo explique en la parte legal, pero que se vea una solución, porque la solución de que mande un par de vehículos de seguridad ciudadana no la es Alcalde, aquí hay que cerrar este perímetro nuevamente, denunciar a los dueños del predio y ¿cómo se llama? seguir haciéndole denuncia, y seguir haciéndole denuncia o buscarle un mecanismo como Municipio donde se realicen otro tipo de actividades y no la actividad de la delincuencia. Eso sería Alcalde. Lo último, quiero felicitar a todas las personas que se van. Estuve con Cristian abajo conversando un poquitito y me alegra mucho, César sé que eres una persona que conoce el terreno y a la Directora de Salud también darle las gracias por todo lo que hizo por nosotros.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sí, lamentablemente. Marta, la norma que rige el tema de los sitios erizo lamentablemente perjudicial para nosotros los Municipios, porque nos achica bastante la cancha para actuar, porque lo que le dice la norma que nosotros tenemos que oficiar formalmente a los propietarios para que ellos hagan un cierre y eso como usted muy bien lo dijo, ocurrió en algún momento en la temporalidad del Alcalde Cádiz, porque la empresa tienen un promedio, un máximo de noventa días para hacer uso de ese cierre y según lo que entiendo, eso lo va a responder de mejor manera, mi Director Jurídico, el cierre tampoco establece, por ejemplo, hacerlo con un muro de ladrillo, sino que puede ser perfectamente esto burdo y usted sabe que estos burdo con una patada lo terminan botando. Entonces lamentablemente esa norma ha imposibilitado porque el quince de febrero me dice el Director Jurídico, ya nuevamente oficiamos a los dueños para decirles nuevamente que tienen que volver a cerrar. Ahora el proceso también es largo, porque si no responden en los noventa días, ahí nosotros podemos hacer lo que usted dice que es esta construcción extrajudicial, o sea, esta intervención propia con recursos Municipales, ir a juicio y exigir que nos devuelvan la plata por hacer un cierre como corresponde. Pero eso ocurre cuando la empresa no responde y en este caso ha respondido ha respondido con cierre que no han sido lo suficientemente sustentables para la realidad del sector, esa es la realidad. Ahora, lo más drástico es algo que no depende de mí, va a depender del Delegado Provincial que efectivamente el desalojar a la gente, si es un terreno privado. De hecho, recuerda usted lo que pasó en su momento en San José con Padre Hurtado cuando se instaló ese campamento, finalmente, lo que ocurrió ahí fue que la Delegada Provincial mandatara a Carabineros y desalojar a esas personas, y eso lo hizo porque SERVIU se lo pidió, Que él era

propietario del terreno, sino que el terreno pelado está ahí hacia el lado oriente, es terreno SERVIU donde se van a construir nuevas viviendas, el proyecto Mariscal tres y cuatro. Que están ahí hace rato, en esa pelea esa chiquillas también, pero eso Marta.

SRA. CONSEJERA MARTA RUIZ ROJAS: Alcalde disculpe, yo me tengo que juntar con un grupo de personas del sector para poder dar una respuesta que sea como formadoras, digamos, así el Municipio también tendría la facultad. Quiero que me lo expliquen, no lo estoy, sino que lo estoy como preguntando. El Municipio tiene la facultad para denunciar y pedir, como dijo usted acá lo pidió SERVIU, pero uno dentro de los noventa días, porque son noventa días más. O sea aquí estamos hablando porque estos días son hábiles, ¿verdad? Generalmente son días hábiles, estamos hablando de cinco a seis meses, o sea que estamos esperando, Alcalde, una muerte, violación, estamos esperando que llegue la televisión. O sea, esto lleva ya aproximadamente dos semanas a esta toma y fíjese que yo hoy día vi el Concejo y con todo el respeto que se merecen los Concejales, yo pensé que uno de los Concejales iba a tomar el tema en Palestra, porque eso es un mal vivir de todos los días, es de todos los días. Alcalde Entonces hoy día vi que hubieron hasta discusiones, usted sabe, por concepto de las platas que se debían y todo, pero no vi a ningún Concejal Alcalde que se preocupara y que dijera ¿qué está pasando hoy día en la esquina de Condell con Los Morros? O sea, aquí tenemos un caso latente de vivir, de mala calidad de vida que se le está dando a la gente que se merece un poquitito y que luchan día a día por una, como dice usted. O sea, usted ha hecho barrio prioritario, hemos hecho una montonera de cosas como Municipio, y como COSOC, y hoy día ese punto negro ahí está, echando a perder todo lo bueno y lo bonito que se ha hecho durante todo el verano. ¿Se da cuenta? Entonces, hoy día esperar noventa días como Municipio en tratar de buscar una respuesta con respecto a esa gente. Considero que es demasiado de verdad, porque ellos quieren llegar hasta las últimas consecuencias, están esperando una respuesta de lo que hoy día teníamos en reuniones. Yo lo único que quiero es que la gente tenga como la esperanza de que si el Municipio se está preocupando de esto de verdad, entonces a mí me gustaría conversar, no sé más profundamente con el abogado, pero que sea una conversación, que él nos cite, que nos diga un día, que tenga un poquito tiempo, por último, conversarlo y transmitirlo, porque aquí como dice usted, las conversa, la buena voluntad están, pero cómo la hacemos, cómo la materializamos. Entonces eso es lo que hoy día tenemos que ver, o sea, hoy día estamos a post de violaciones, asaltos y todo lo demás Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Le parece que terminando esta reunión usted con el Director Jurídico se pongan de acuerdo inmediatamente en una reunión donde puede venir con los vecinos y en esa conversación ver opciones, ver la ley, ver cuáles son nuestras limitaciones y ver a quién podemos acudir para poder avanzar más rápido. ¿Le parece bien? Está Don Federico, que hace rato había pedido la palabra antes de terminar Federico.

SR. CONSEJERO FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ: Buenas tardes Alcalde.

Buenas tardes Directores, colegas. Ante todo felicitarlo a usted por la gestión que ha hecho hasta el momento. Igual el despeje del centro como adulto mayor y los adultos mayores se lo agradecemos, paso a lo mío. Regularización de la sede social del grupo habitacional Villa España, esto lo venimos viendo del año pasado, desde septiembre del año pasado, y nosotros no hemos podido rendir por... de la sede social por tema de regularización, lo último que conversé fue con Don Leonardo Guerrero y me dijo esto fue en diciembre, los primeros días de diciembre y hasta la fecha no he podido tener respuesta. Ya vienen las postulaciones a proyectos, vamos a quedar afuera de nuevo, quedamos afuera con las cámaras. Tenemos que ver por otro lado cómo lo hacemos entonces. Alcalde, le ruego que lo preocupemos de la junta de vecinos de la Villa España, porque esta casa nosotros la tenemos como un Comodato, esa casa es de la Municipalidad y la Municipalidad no la regulariza quien la va a regularizar, son ustedes los dueños. Eso es señor Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Voy a aprovechar, Don Federico, de que Leo, que está acá, nos puede responder con lo que usted está planteando, el otro tema también, que hemos peleado hartito que el tema de Necedal, donde está Don Sergio Pizarro también en una situación similar, por favor Leo.

SR. FUNCIONARIO LEONARDO GUERRERO: Buenas tardes Consejeros, Consejeras, Alcalde, Autoridades, para contestar a Federico primero. Efectivamente ese inmueble cuando se adquirió por parte del Municipio no se cumplió con un estudio tan riguroso y efectivamente carece de la regularización de la construcción en sí. Por ende se entiende que está pasada en metros con respecto a la regularización de urbanización. Ahora, ahora, en lo sucesivo estamos esperando, como le dije a usted, una vez pasando la época estival íbamos a ir con un grupo de profesionales para hacer una evaluación con respecto a lo que estaba ocurriendo y hacer un levantamiento de que es lo que está pasado. Si nos podemos acoger a la ley del mono, si se tiene que regularizar de otra forma, qué es lo que hay que modificar estructuralmente de este inmueble. Porque prácticamente, en palabras simples, tiene una ampliación que nunca se regularizó y que nunca se ha logrado, obviamente materializar y regularizar, valga la redundancia, de este inmueble. Tengo que ver obviamente con los profesionales tanto de la Dirección de Obras así como la SECPLA, los tiempos en el cual podemos ir a verificar y hacer levantamiento de este inmueble para verificar y se hace el diagnóstico arquitectónico más que nada de lo que hay. Ahora con respecto a lo del Necedal Dos, en la última reunión del COSOC no habíamos tenido muy buenas noticias en el sentido de que el Obispado no me había dado una respuesta tan contundente con los compromisos que se habían tomado con respecto a la regularización de este retazo del equipamiento que se le va a entregar por parte del Obispado a la Junta de Vecinos del Necedal Dos, hoy día conversé con el Obispo personalmente, el cual me explicó y se disculpó que la demora de todo esto también había sido la jornada estival del verano, que había tenido un par de problemas con los maestros que le iban a hacer la delimitación. Había una especie de controversia también en los límites que nosotros le habíamos propuesto, en la del polígono

propuesto, para que nos entregaran en un futuro en Comodato a la junta de vecinos, por lo cual él me aclaró que se iban a respetar todos los acuerdos y que el día de mañana se iba a comunicar a la persona encargada de bienes muebles del Obispado, con Don Sergio Pizarro, porque tampoco se habían comunicado de una forma certera. Ahora bien, nosotros también se le recalcó de que nosotros habíamos cumplido con nuestra parte del compromiso que era regularizar la situación predial que existía en el Lote de equipamiento que está ubicado en Almirante Riveros, en donde ellos tienen una iglesia también de forma irregular y que una parte del trato, fue que nosotros accedimos a regularizar donde está emplazada esta iglesia, siempre y cuando ellos también se comprometieran a lograr a entregarla en Comodato a esta junta de vecinos. Por consiguiente, y ahora dentro de lo sucesivo el Obispado tendría que cumplir ahora con su compromiso, y él me dio la palabra, dijo que el Alcalde tenía que estar tranquilo, así como la junta de vecinos que ellos iban a responder por el compromiso que se había tomado. Eso.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Sergio Pizarro.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Alcalde gusto saludarlo, a los Directores y Colegas. Yo quería darle las gracias Alcalde por haber intercedido con el Señor Obispo, muchas gracias a Leonardo por toda la paciencia que ha tenido conmigo. Pero lo que me preocupa, Alcalde, es que si nos seguimos demorando con esto, como bien dice Leo, se había definido una línea de demarcación original. Posteriormente fue corrida, se corrieron seis, multiplicado por veinte metros de ancho. O sea, estamos como ciento veinte metros cuadrados menos. Entonces hemos esperado que se contacten conmigo. Pero nadie lo ha hecho, lo que me preocupa es que el polígono se sigue achicando, eso básicamente Alcalde.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Nosotros hemos cumplido nuestro compromiso, Leo, y no voy a permitir al Obispo, aunque sea el Obispo, que nos ponga estas condiciones tiene que cumplir su palabra.

SR. FUNCIONARIO LEONARDO GUERRERO: Ahora bien, eso es lo mismo que lo conversé con Don Sergio. Fue lo que conversamos hoy día de que no se podía correr porque el polígono propuesto, era el polígono que es para ejecutar un eventual proyecto, son las... mínimas que tiene. Él me volvió a insistir que lo del límite ya estaba zanjado y que iba a respetar lo que nosotros le propusimos, porque prácticamente ahí había un tema con el Sacerdote que estaba ocupando, la que ocupa ese ese equipamiento, junto con una pequeña parte de la comunidad que estaban poniendo un poquito de trabajo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Pero se comprometió a lo que dijo que iba a cumplir.

SR. FUNCIONARIO LEONARDO GUERRERO: Me dio su palabra.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No le cree mucho. Parece. Sergio, vamos a esperar una semana más. Si no, volvemos al ataque.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Gracias Alcalde, se agradece, gracias Leo.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Federico, como dice Leo, vamos a buscar el espacio para poder resolver el tema, nos comprometemos.

SR. CONSEJERO SERGIO PIZARRO BALBONTÍN: Gracias Alcalde, gracias Leito.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Estamos muchas gracias, nos vemos pronto, que estén bien.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Oiga Alcalde, el tema mío es el siguiente. Sobre el tema del reciclaje, qué es lo que pasó con el tema de reciclaje que se según la versión que tengo, que fue el Municipio que dio la orden de retirar todos los canastillo de la comuna.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: No, mire, lo que pasa Señora Andrea, que en el tema del reciclaje existían tres personas naturales, recicladores, base que eran los que hacían el trabajo de recolección y uno de ellos era Don Carlos Suazo comenzó a tener dificultades porque por razones que desconocemos empezaron a llenarse estos estantes de botellas mucho más de lo habitual, y los vecinos comenzaron a reclamarnos a nosotros como Municipio, porque pensaban que nosotros éramos los responsables. Sin embargo ¿qué es lo que ocurrió? Que nosotros le pedimos a él que tuviera una participación más activa para poder retirar estas botellas. El que nos pide a nosotros cosas que para nosotros eran difíciles, como que, como para poder pasarle una camioneta o un camión para que él pudiera trabajar más. Entonces en el fondo lo que hicimos nosotros finalmente fue decirle que no podíamos hacerle llegar una camioneta o un camión para poder avanzar, y a raíz de eso él decidió en una reunión con la Señora Mónica Aguilera y la puede llamar a ella para tener mayor detalle del tema, decidió unilateralmente irse, y al irse él tiene que sacar su maya porque son propias de él. Lo que hemos ido haciendo con maya Municipal construida por nosotros, comenzar a instalarlo en los lugares donde ya había una costumbre de botar botella e incorporar nuevos recicladores, base para que se genere nuevamente la recuperación de lo que se estaba haciendo. Créanme que yo no sabía que esto ocurriera, pero qué más podía hacer, Señora Andrea, si en el fondo los vecinos llamaban al Alcalde para decirle oiga, está lleno de botellas, venga a sacar las botellas.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Claro, yo quería escuchar su versión Alcalde, le agradezco la respuesta que me dio y aquí está viendo el punto verde que se está poniendo todos los martes, de diez a dos de la tarde. ¿Usted

comprende?, Usted conoce La Puerto Williams. Qué factibilidad hay que Martes por medio se ponga en el sector uno, el sector dos y después el sector tres

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Administración Municipal.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Porque en el sector uno se puede poner al costado de la multicancha, en el sector dos se coloca en el bandejon frente a Vulco y sector tres se puede poner al costado de la Capilla y así los tres sectores se acercan a los vecinos para que vayan a dejar su reciclaje.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Aquí le va a responder el Administrador Municipal respecto a esta solicitud.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ: Señora Mónica, de contactarla si, es una buena idea de lo que está diciendo. A propósito de puntos concretos, lo que está pasando en el Departamento de Reciclaje es precisamente hacernos cargo de la situación de emergencia que se generó por depender de una persona que de manera voluntaria hacía la recolección. Entonces vamos a ampliar el espacio de realización de la recolección de residuos y eso con MSUR, de manera que haya más puntos verdes, sin perjuicio a seguir trabajando con los recolectores individuales. ¿De acuerdo?

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Bueno, sí, de acuerdo.

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL MAURICIO MUÑOZ GUTIERREZ: Señora Mónica, a través de Leslie, vamos a contactar para conversar más detenidamente sobre los puntos que usted señala.

SRA. CONSEJERA ANDREA MONDACA PASTÉN: Un millón de gracias, Alcalde. Muchas gracias por su respuesta, se lo agradezco.

SR. ALCALDE CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES: Bien, levantamos la sesión.

Siendo las 20:40 horas, se levanta la sesión, firmado la presente acta el Sr. Alcalde, los Señores Consejeros Asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

ALBERTO PAVEZ PARRA.....

ANDREA MONDACA PASTÉN.....

JUAN SOTO BASTÍAS.....

MAGALY CANTILLANA CISTERNAS.....

PATRICIA CHAMORRO RIQUELME.....

JOCELYN CARTES ITURRIETA.....

PATRICIO SALAMÉ MORALES.....

ESTANISLAO ROJAS LEÓN.....

HUGO VALDEBENITO SCHONFFELDT.....

KATHERINE GONZALEZ CABELLO.....

MARIA CRISTINA DELACROIX.....

PATRICIA ZAMORANO PATIÑO.....

FEDERICO HANSEN RODRIGUEZ.....

GABRIELA PINEDA VILLEGAS.....

CARMEN POLETE ACEVEDO.....

IMPERIO HURTADO CARVAJAL.....

SERGIO PIZARRO BALBONTÍN.....

JUAN CARLOS MUÑOZ MATUS.....

WILMATRONCOSO TRAPP.....

VIRGINIA RIVEROS AGUILAR.....

MARIA ANGELA SAN JUAN FLOREZ.....

MARTA RUIZ ROJAS.....

LIDIA ÁLVAREZ LAGOS.....

RENATO BECERRA INZUNZA.....

**CHRISTOPHER WHITE BAHAMONDES
ALCALDE**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**